INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los 13 días del mes de marzo de 2.019, siendo las 11:38 horas, se reúne en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, sito en la casa de la calle Mcal. López y Cnel. Cazal de esta ciudad, el COMITÉ EVALUADOR DE LLAMADOS A CONTRATACIÓN, a los efectos de evaluar, conforme a los criterios establecidos en el llamado, la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2.019 "REPARACION Y MANTENIMIENTO CON PROVISION DE REPUESTOS COMPATIBLES PARA EQUIPOS BIOMEDICOS DEL SERVICIO DE PQC"ID N° 358.696.** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto No 21.909/03. Para tal efecto, fue conformado el Comité Evaluador según Resoluciones D. Nº 1.521/2.017, D. Nº 430/2.018, D. Nº 1.305/2.018 y 417/2.019.-

ANTECEDENTES DEL LLAMADO

- La Nota ADM. HC Nº 82/2019 de la Administración del Hospital de Clínicas, por la cual presenta la solicitud del Jefe del Departamento de Electromedicina para la REPARACION Y MANTENIMIENTO CON PROVISION DE REPUESTOS COMPATIBLES PARA EQUIPOS BIOMEDICOS DEL SERVICIO DE PQC.-
- La Nota D.C.P. Nº 264/2.019 de fecha 20 de febrero de 2.019, por la cual se comunica el llamado en tiempo y forma a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-
- Los Decretos N° 21909/03 y 5174/05 que reglamenta las Leyes N° 2051/03 y 3439/07 de "Contrataciones Públicas".-
- El Acta de Apertura de fecha 13 de marzo de 2.019.-
- El Dictamen Nº 51/2.019, de la Asesoría Jurídica del Departamento de Contrataciones Públicas.-
- El informe técnico de fecha 14 de marzo de 2.019, remitido por el Jefe del Departamento de Electromedicina del Hospital de Clínicas.-

PRIMERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres, observándose la recepción de 02 (dos) ofertas: **SOLUMEDIC S.A. y MARCAR S.R.L.-**

Observación:

Se hace mención que se procedió al Acto de Apertura de sobres en la primera convocatoria con 2 (dos) oferentes, debido a la necesidad de ser reparados en forma urgente el equipo de Esterilización, en el cual los insumos son esterilizados, para su posterior uso, según las normas establecidas, así mismo, la máquina extracorpórea, que es utilizada para las cirugías cardiacas, las cuales no se realizan por estar con desperfectos, según se expone en la Nota ADM. HC Nº 192/2.019 presentada por el Administrador del Hospital de Clínicas y de acuerdo a la Resolución DNCP Nº 522/2015 que dispone que "*en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad competente del Organismo, entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado de conformidad a lo dispuesto en el Inc. c del Art. 34 de la Ley N° 2051/03*"

SEGUNDO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal sustancial**, llevado a cabo por el Comité el cual concluye que:

DOCUMENTOS PARA PERSONAS JURÍDICAS	SOLUMEDIC S.A.	MARCAR S.R.L.
Formulario de Oferta.	No Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)

Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion-contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Verificado el Formulario de Oferta presentado por la firma SOLUMEDIC S.A., se constató que en el mismo, no se ha indicado el Precio Unitario del ítem ofertado para el lote nº 3, por lo que el documento no se encuentra debidamente completado y preparado de conformidad a lo expuesto en el inciso 2) del art. 60 del Decreto reglamentario de la Ley Nº 2.051/03. Atendiendo a que el mencionado es un documento de carácter sustancial no pasible de modificación posterior al acto de apertura, **la oferta presentada por SOLUMEDIC S.A. no será considerada en adelante.-**

Observación: Para los oferentes que presentaron junto con su Oferta Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), los documentos (sustanciales y no sustanciales) que se encontraban en estado "Activo o Histórico" fueron verificados según los números de constancias detallados a continuación:

RUC	EMPRESA	Número de Constancia
80105240-8	MARCAR S.R.L.	1.537.574

TERCERO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal no sustancial**, llevado a cabo por el Comité de Evaluación de Llamados, de lo que resulta lo siguiente:

DOCUMENTOS REQUERIDOS	MARCAR S.R.L.
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple (SIPE)
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Cumple (SIPE)
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Cumple (SIPE)
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple
El oferente deberá presentar declaración jurada que garantice que todos los repuestos y accesorios suministrados son nuevos, sin uso y estarán libres de defectos derivados de actos y omisiones que este hubiese incurrido, o derivados del diseño, materiales o manufacturas, durante el uso normal de los bienes en las condiciones que imperen en el Paraguay. La garantía de los bienes será de 6 (seis) meses.	Cumple
Copias simples de contratos, facturas y/o órdenes de compra que demuestren la realización de Reparación y mantenimiento de equipos biomédicos a Instituciones públicas y/o privadas; y cuyos montos sumados acrediten facturación de como mínimo 20% (veinte por ciento) del monto total ofertado para el presente llamado.	Cumple
El oferente deberá proporcionar evidencia de la idoneidad de su personal técnico en el equipo al cual se realizarán los trabajos de mantenimiento. Deberá presentar certificados de cursos de capacitación en mantenimiento/reparación de equipo biomédicos a ser mantenidos/reparados, Curriculum de funcionarios con al menos 1 (un) ingeniero y /o (un) técnico especializado con capacitación que estarán encargados de los trabajos referidos.	Cumple
Constancia de visita técnica expedida por el Dpto. de Electromedicina del Hospital de Clínicas. En caso de no realizar la visita técnica, deberá presentar una declaración jurada en la que manifieste que conoce los equipos a ser reparados y que en consecuencia cuenta con la información suficiente para preparar su Oferta y prestar el servicio de plena conformidad a lo requerido por la Convocante.	Cumple
Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional. *La falta de presentación del Certificado de Origen Nacional, no constituye causal de rechazo de la oferta, sin embargo, decae el derecho de beneficiarse con el margen de preferencia nacional en la comparación de precios con el mismo producto de origen importado.*	No Presentó

Se requirió formalmente mediante nota del Departamento de Contrataciones Públicas, lo siguiente:

1. **A MARCAR S.R.L., según notas DCP Nº 423 y 564/19:**

- Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.
- Copias simples de contratos, facturas y/o órdenes de compra que demuestren la realización de Reparación y mantenimiento de equipos biomédicos a Instituciones públicas y/o privadas; y cuyos montos sumados acrediten facturación de como mínimo 20% (veinte por ciento) del monto total ofertado para el presente llamado.
- Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional.
  La falta de presentación del Certificado de Origen Nacional, no constituye causal de rechazo de la oferta, sin embargo, decae el derecho de beneficiarse con el margen de preferencia nacional en la comparación de precios con el mismo producto de origen importado.

La firma individualizada presentó los documentos requeridos según consta en las notas con M.E. DCP Nº 497 y 698/19.-

CUARTO: Se procede a realizar el análisis de carácter técnico, conforme a los criterios establecidos en el llamado y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas"

Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

y Art. 61 del Decreto N° 21.909 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas y se procedió a clasificar la oferta según el monto de menor a mayor de lo que resulta lo siguiente:

LOTE 1:										
Reparación y mantenimiento del Esterilizador por Gas Plasma, marca Sterrad, modelo 100S, perteneciente al Servicio de PQC con provisión de repuestos compatibles, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No. Monto Total Lote Nº 1: 114.221.975.-										
Item	**EMPRESA OFERENTE**	**Código de Catálogo**	**Descripción**	**Especificaciones Técnicas**	**Precio Unitario Referencial**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total**
1	**MARCAR S.R.L.**	**73171602-001**	**Mantenimiento Preventivo Tipo A del Esterilizador por Gas Plasma, marca Sterrad, modelo 100S, perteneciente la Servicio de PQC con provisión de repuestos compatibles.**							
1.1			Mantenimiento Preventivo con cambio de aceite de la bomba de vacio.		4.620.000	Unidad	Evento	1	4.620.000	4.620.000
1.2			Mantenimiento Preventivo con cambio de filtro de aceite de la bomba de vacio.		4.285.000	Unidad	Evento	1	4.285.000	4.285.000
1.3			Mantenimiento Preventivo con limpieza del plato vaporizador.		4.109.550	Unidad	Evento	1	4.109.000	4.109.000
1.4			Mantenimiento Preventivo con drenaje de agua del tanque.		3.950.000	Unidad	Evento	1	3.950.000	3.950.000
1.5			Mantenimiento Preventivo con drenaje de la trampa de humedad.		3.870.000	Unidad	Evento	1	3.870.000	3.870.000
1.6			Mantenimiento Preventivo con limpieza interna de la cámara y electrodo.		4.120.000	Unidad	Evento	1	4.120.000	4.120.000
1.7			Mantenimiento Preventivo con actualización del contador para próximo mantenimiento		4.080.000	Unidad	Evento	1	4.080.000	4.080.000
1.8			Mantenimiento Preventivo con reparación con mano de obra especializada. Incluye entrega y puesta en marcha		3.841.850	Unidad	Evento	1	3.841.000	3.841.000
2	**MARCAR S.R.L.**	**73171602-001**	**Reparación del Esterilizador por Gas Plasma, marca Sterrad, modelo 100S, perteneciente la Servicio de PQC con provisión de repuestos compatibles.**							
2.1			Reparación con verificación general del equipo.		5.411.080	Unidad	Evento	2	5.411.000	10.822.000
3	**MARCAR S.R.L.**	**73171602-001**	**Mantenimiento Tipo B del Esterilizador por Gas Plasma, marca Sterrad, modelo 100S, perteneciente la Servicio de PQC con provisión de repuestos compatibles.**							
3.1			Mantenimiento con cambio de aceite de la bomba de vacio.		4.165.765	Unidad	Evento	1	4.165.000	4.165.000
3.2			Mantenimiento con cambio de filtro de aceite de la bomba de vacio.		4.315.765	Unidad	Evento	1	4.315.000	4.315.000
3.3			Mantenimiento con cambio de separadores de electrodos		4.115.765	Unidad	Evento	1	4.115.000	4.115.000
3.4			Mantenimiento con limpieza del plato vaporizador.		4.365.700	Unidad	Evento	1	4.365.000	4.365.000
3.5			Mantenimiento con drenaje de agua del tanque de aire del sistema neumático.		4.315.700	Unidad	Evento	1	4.315.000	4.315.000
3.6			Mantenimiento con drenaje de la trampa de Humedad.		4.465.000	Unidad	Evento	1	4.465.000	4.465.000
3.7			Mantenimiento con provisión y cambio de filtro de aire Hepa.		12.425.765	Unidad	Evento	1	12.425.000	12.425.000
3.8			Mantenimiento con limpieza interna de la cámara y electrodo.		12.175.700	Unidad	Evento	1	12.175.000	12.175.000
3.9			Mantenimiento con provisión y cambio de sello de la puerta		12.065.000	Unidad	Evento	1	12.065.000	12.065.000
3.10			Mantenimiento con actualizador del contador		4.135.700	Unidad	Evento	1	4.135.000	4.135.000
3.11			Mantenimiento con mano de obra especializada		3.977.555	Unidad	Evento	1	3.977.000	3.977.000
Total Lote Nº 1										**114.214.000**

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por el oferente **MARCAR S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, según consta en el informe técnico adjunto.-

Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Analizado el precio ofertado por el oferente **MARCAR S.R.L.,** se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de precios ofertados**, ***del punto 18. Para la evaluación y comparación de las ofertas***, correspondiente al ANEXO B. DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC) de la Carta de Invitación del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Por lo expuesto precedentemente, se recomienda su adjudicación.-

LOTE 2:									
Reparación de la Maq. De Circulación Extracorpórea, marca C.E.C. Braile Bio Medica, Modelo BEC Nº 0731002, perteneciente al Servicio de PQC con provisión de repuestos compatibles., Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No. Monto Total Lote Nº 2: 25.300.000.-									
Item	**Código de Catálogo**	**Descripción**	**Especificaciones Técnicas**	**Precio Unitario Referencial**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total**
1	**73171602-001**	Sustitución Sensores de temperaturas (RW/KL/PT)		8.800.000	Unidad	Evento	1	**SIN OFERTA**	
2	**73171602-001**	Reparacion del Sistema de Calentamiento		2.400.000	Unidad	Evento	1		
3	**73171602-001**	Sustitución de Placa de control del Aspirador		5.500.000	Unidad	Evento	1		
4	**73171602-001**	Sustitución de Panel de control del Aspirador		5.500.000	Unidad	Evento	1		
5	**73171602-001**	Calibración y Puesta en Funcionamiento		3.100.000	Unidad	Evento	1		

El presente lote no cuenta con ninguna oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente lote, según lo establecido en el artículo N° 30 Inc. "a)" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

LOTE 3:										
Reparación del Ecografo portátil marca General Electric, modelo VSCAN. Contrato Abierto: No. Abastecimiento simultáneo: No. Monto Total Lote Nº 3: 2.052.000.-										
Ítem	**EMPRESA OFERENTE**	**Código de Catálogo**	**Descripción**	**Especificaciones Técnicas**	**Precio Unitario Referencial**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total**
1		**73171602-001**	Reparacion de Cargador para Ecografo Portátil marca General Electric, modelo VSCAN		2.052.000	Unidad	**SIN OFERTA**			

Conforme a lo indicado en el punto segundo del presente informe, la firma **SOLUMEDIC S.A.,** no completo debidamente el formulario de ofertas presentado. Por lo que su oferta no fue considerada.-

Por lo expuesto anteriormente, se recomienda declarar **DESIERTO** el presente lote debido a que ninguna oferta reúne las condiciones exigidas en las bases de la licitación, según lo establecido en el artículo N° 30 Inc. "b)" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

QUINTO: En consideración a la Resolución DNCP N° 849/2015 que reglamenta el análisis de las prohibiciones establecidas en el Art. 40, se realiza la verificación a través de la página de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (documentos.gov.py), de lo que resulta lo siguiente:

EMPRESA: MARCAR S.R.L.				
Nro	**C.I.Nº**	**NOMBRE Y APELLIDO**	**Punto A: Verificación en planilla de salarios permanentes o contratos**	**Punto B: Verificación en el SINARH**
1	3.233.771	MARCIANO JAVIER CARRERA GIMÉNEZ	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	
2	684.293	MARCIANO CARRERA DUARTE	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	

- Teniendo en cuenta la documentación referida el Comité Evaluador de Llamados concluye que los oferentes (socios, accionistas, directivos y/o representantes) mencionados anteriormente cumplen con la Capacidad Legal ya que no se encontraron datos que le fueran atribuibles para la descalificación.

SEXTO: Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos, que incluyen los aspectos legales, técnicos y económicos y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, concordante con los Art. 26 y 27, de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se recomienda adjudicar el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2019 "REPARACION Y MANTENIMIENTO CON PROVISION DE REPUESTOS COMPATIBLES PARA EQUIPOS BIOMEDICOS DEL SERVICIO DE PQC"ID N° 358.696,** a la empresa:

Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion.contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

MARCAR S.R.L.								
LOTE 1:								
Reparación y mantenimiento del Esterilizador por Gas Plasma, marca Sterrad, modelo 100S, perteneciente al Servicio de PQC con provisión de repuestos compatibles, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No. Monto Total Lote Nº 1: 114.221.975.-								
Item	**Código de Catálogo**	**Descripción**	**Especificaciones Técnicas**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total**
1	**73171602-001**	**Mantenimiento Preventivo Tipo A del Esterilizador por Gas Plasma, marca Sterrad, modelo 100S, perteneciente la Servicio de PQC con provisión de repuestos compatibles.**						
1.1		Mantenimiento Preventivo con cambio de aceite de la bomba de vacio.		Unidad	Evento	1	4.620.000	4.620.000
1.2		Mantenimiento Preventivo con cambio de filtro de aceite de la bomba de vacio.		Unidad	Evento	1	4.285.000	4.285.000
1.3		Mantenimiento Preventivo con limpieza del plato vaporizador.		Unidad	Evento	1	4.109.000	4.109.000
1.4		Mantenimiento Preventivo con drenaje de agua del tanque.		Unidad	Evento	1	3.950.000	3.950.000
1.5		Mantenimiento Preventivo con drenaje de la trampa de humedad.		Unidad	Evento	1	3.870.000	3.870.000
1.6		Mantenimiento Preventivo con limpieza interna de la cámara y electrodo.		Unidad	Evento	1	4.120.000	4.120.000
1.7		Mantenimiento Preventivo con actualización del contador para próximo mantenimiento		Unidad	Evento	1	4.080.000	4.080.000
1.8		Mantenimiento Preventivo con reparación con mano de obra especializada. Incluye entrega y puesta en marcha		Unidad	Evento	1	3.841.000	3.841.000
2	**73171602-001**	**Reparación del Esterilizador por Gas Plasma, marca Sterrad, modelo 100S, perteneciente la Servicio de PQC con provisión de repuestos compatibles.**						
2.1		Reparación con verificación general del equipo.		Unidad	Evento	2	5.411.000	10.822.000
3	**73171602-001**	**Mantenimiento Tipo B del Esterilizador por Gas Plasma, marca Sterrad, modelo 100S, perteneciente la Servicio de PQC con provisión de repuestos compatibles.**						
3.1		Mantenimiento con cambio de aceite de la bomba de vacío.		Unidad	Evento	1	4.165.000	4.165.000
3.2		Mantenimiento con cambio de filtro de aceite de la bomba de vacio.		Unidad	Evento	1	4.315.000	4.315.000
3.3		Mantenimiento con cambio de separadores de electrodos		Unidad	Evento	1	4.115.000	4.115.000
3.4		Mantenimiento con limpieza del plato vaporizador.		Unidad	Evento	1	4.365.000	4.365.000
3.5		Mantenimiento con drenaje de agua del tanque de aire del sistema neumático.		Unidad	Evento	1	4.315.000	4.315.000
3.6		Mantenimiento con drenaje de la trampa de Humedad.		Unidad	Evento	1	4.465.000	4.465.000
3.7		Mantenimiento con provisión y cambio de filtro de aire Hepa.		Unidad	Evento	1	12.425.000	12.425.000
3.8		Mantenimiento con limpieza interna de la cámara y electrodo.		Unidad	Evento	1	12.175.000	12.175.000
3.9		Mantenimiento con provisión y cambio de sello de la puerta		Unidad	Evento	1	12.065.000	12.065.000
3.10		Mantenimiento con actualizador del contador		Unidad	Evento	1	4.135.000	4.135.000
3.11		Mantenimiento con mano de obra especializada		Unidad	Evento	1	3.977.000	3.977.000
Total Propuesta de Adjudicación								**114.214.000**

LOTES DECLARADO DESIERTO						
LOTE 2:						
Reparación de la Maq. De Circulación Extracorporea, marca C.E.C. Braile Bio Medica, Modelo BEC Nº 0731002, perteneciente al Servicio de PQC con provisión de repuestos compatibles., Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No. Monto Total Lote Nº 2: 25.300.000.-						
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción**	**Especificaciones Técnicas**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**
1	**73171602-001**	Sustitucion Sensores de temperaturas (RW/KL/PT)		Unidad	Evento	1
2	**73171602-001**	Reparacion del Sistema de Calentamiento		Unidad	Evento	1
3	**73171602-001**	Sustitucion de Placa de control del Aspirador		Unidad	Evento	1
4	**73171602-001**	Sustitucion de Panel de control del Aspirador		Unidad	Evento	1
5	**73171602-001**	Calibracion y Puesta en Funcionamiento		Unidad	Evento	1
LOTE 3:						
Reparación del Ecografo portatil marca General Electric, modelo VSCAN. Contrato Abierto: No. Abastecimiento simultáneo: No. Monto Total Lote Nº 3: 2.052.000.-						
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción**	**Especificaciones Técnicas**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**
1	**73171602-001**	Reparacion de Cargador para Ecografo Portatil marca General Electric, modelo VSCAN		Unidad	Evento	1

Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Con lo que se dio por terminado el acto siendo las 07:30 hs. a los 10 días del mes de abril del año dos mil diecinueve. Luego de la lectura y ratificación, esta acta es firmada por las personas que conforman el Comité Evaluador en prueba de conformidad.

Se adjunta:

1- El informe técnico de fecha 14 de marzo de 2.019, remitido por el Jefe de Departamento de Electromedicina del Hospital de Clínicas.-
2- Constancias de la página de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (documentos.gov.py). Foliadas individualmente.-

Observación:

1- El informe de evaluación, el cuadro comparativo de ofertas y el cuadro propuesto de adjudicación, cuentan con las firmas de los miembros, a excepción de:

- Dr. JORGE GIUBI (Se adjunta, Permiso por Vacaciones).-
- Lic. MARCOS ALMIRON (Se adjunta, Nota de Renuncia).-
- Lic. LIZANIA CARDOZO (Se adjunta, Permiso Particular).-

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

PROF. DR. LUIS F. ARMOA GARCÍA
MIEMBRO DEL COMITÉ

DR. JORGE EDUARDO GIUBI BOBEDA
MIEMBRO DEL COMITÉ

DRA. OLGA L. GONZALEZ AYALA
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. MARCOS ALMIRON
MIEMBRO DEL COMITÉ

UNIV. JUAN MANUEL ACUÑA
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. NERIS AGUILAR
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. ALBERTO CANO
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. LIZANIA CARDOZO
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. VICTOR VILLALBA
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. MARCELA AYALA
MIEMBRO DEL COMITÉ

Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

DEPARTAMENTO DE ELECTROMEDICINA

Hospital de Clínicas

Facultad de Ciencias Médicas - UNA – INTERNO 279

D.E.M N° 66/2019

MEMORANDUM

A:	Lic Nerys Aguilar, Administrador –Administración HC
DE:	Ms. César Yegros, Jefe - Dpto. de Electromedicina.
FECHA:	14/03/2019
ASUNTO:	Evaluación técnica de la CD Nº 10/2019

Me dirijo a Usted, y por su intermedio al Comité de Evaluaciones, a fin de remitir la primera evaluación técnica sobre la CD Nº 10/2019 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO CON PROVISION DE REPUESTOS COMPATIBLES PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DEL SERVICIO DE PQC". Se adjunta planilla de evaluación correspondiente.

Sin otro particular aprovecho para saludarlo atentamente.

Ing. César J. Yegros A.
Jefe
Dpto. de Electromedicina
H.C. - FCM UNA

Ing. César Yegros
Jefe del Dpto. de Electromedicina

A: Conte

LIC. NERIS AGUILAR R.
ADMINISTRADOR
HOSPITAL DE CLINICAS

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - U.N.A.
ADMINISTRACIÓN HOSPITAL DE CLÍNICAS
14 MAR 2019
M.E. Nº 403 Hora: 12:30
Recibido por: Patricia Dacate

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS
14/03/19
Nº 1021 FIRMA
HORA 12:36 ACLARACIÓN Luis Rosa Valdez
Comité de Evaluación - Contrataciones Públicas
F.C.M. - U.N.A.

LOTE 1:

Reparación y mantenimiento del Esterilizador por Gas Plasma, marca Ster[illegible] modelo 100S, perteneciente al Servicio de PQC con provisión de repuestos compat[illegible] Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No. Monto Total Lote Nº 1: 114.221.975.-

Item	EMPRESA OFERENTE	Descripción	Especificaciones Técnicas	Precio Unitario Referencial	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	El oferente deberá presentar declaración jurada que garantice que todos los repuestos y accesorios suministrados son nuevos, sin uso y estarán libres de defectos derivados de actos y omisiones que este hubiese incurrido, o derivados del diseño, materiales o manufacturas, durante el uso normal de los bienes en las condiciones que imperen en el Paraguay. La garantía de los bienes será de 6 (seis) meses	El oferente deberá proporcionar evidencia de la idoneidad de su personal técnico en el equipo al cual se realizarán los trabajos de mantenimiento. Deberá presentar certificados de cursos de capacitación en mantenimiento/reparación de equipo biomédicos a ser mantenidos/reparados, Curriculum de funcionarios con al menos 1 (un) ingeniero y /o (un) técnico	Constancia de visita técnica expedida por el Dpto. de Electromedicina del Hospital de Clínicas. En caso de no realizar la visita técnica, deberá presentar una declaración jurada en la que manifieste que conoce los equipos a ser reparados y que en consecuencia cuenta con la información suficiente para preparar
1	**MARCAR S.R.L.**	**Mantenimiento Preventivo Tipo A del Esterilizador por Gas Plasma, marca Sterrad, modelo 100S, perteneciente la Servicio de PQC con provisión de repuestos compatibles.**								
1.1		Mantenimiento Preventivo con cambio de aceite de la bomba de vacio.		4.620.000	Unidad	Evento	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1.2		Mantenimiento Preventivo con cambio de filtro de aceite de la bomba de vacio.		4.285.000	Unidad	Evento	1			
1.3		Mantenimiento Preventivo con limpieza del plato vaporizador.		4.109.550	Unidad	Evento	1			
1.4		Mantenimiento Preventivo con drenaje de agua del tanque.		3.950.000	Unidad	Evento	1			
1.5		Mantenimiento Preventivo con drenaje de la trampa de humedad.		3.870.000	Unidad	Evento	1			
1.6		Mantenimiento Preventivo con limpieza interna de la cámara y electrodo.		4.120.000	Unidad	Evento	1			
1.7		Mantenimiento Preventivo con actualización del contador para próximo mantenimiento		4.080.000	Unidad	Evento	1			
1.8		Mantenimiento Preventivo con reparación con mano de obra especializada. Incluye entrega y puesta en marcha		3.841.850	Unidad	Evento	1			
2	**MARCAR S.R.L.**	**Reparación del Esterilizador por Gas Plasma, marca Sterrad, modelo 100S, perteneciente la Servicio de PQC con provisión de repuestos compatibles.**								
2.1		Reparación con verificación general del equipo.		5.411.080	Unidad	Evento	2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	**MARCAR S.R.L.**	**Mantenimiento Tipo B del Esterilizador por Gas Plasma, marca Sterrad, modelo 100S, perteneciente la Servicio de PQC con provisión de repuestos compatibles.**								
3.1		Mantenimiento con cambio de aceite de la bomba de vacio.		4.165.765	Unidad	Evento	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.2		Mantenimiento con cambio de filtro de aceite de la bomba de vacio.		4.315.765	Unidad	Evento	1			
3.3		Mantenimiento con cambio de separadores de electrodos		4.115.765	Unidad	Evento	1			
3.4		Mantenimiento con limpieza del plato vaporizador.		4.365.700	Unidad	Evento	1			
3.5		Mantenimiento con drenaje de agua del tanque de aire del sistema neumático.		4.315.700	Unidad	Evento	1			
3.6		Mantenimiento con drenaje de la trampa de Humedad.		4.465.000	Unidad	Evento	1			
3.7		Mantenimiento con provisión y cambio de filtro de aire Hepa.		12.425.765	Unidad	Evento	1			
3.8		Mantenimiento con limpieza interna de la cámara y electrodo.		12.175.700	Unidad	Evento	1			
3.9		Mantenimiento con provisión y cambio de sello de la puerta		12.065.000	Unidad	Evento	1			
3.10		Mantenimiento con actualizador del contador		4.135.700	Unidad	Evento	1			
3.11		Mantenimiento con mano de obra especializada		3.977.555	Unidad	Evento	1			

LOTE 2:

Reparación de la Maq. De Circulación Extracorporea, marca C.E.C. Braile Bio Medica, Modelo BEC Nº 0731002, perteneciente al Servicio de PQC con provisión de repuestos compatibles., Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No. Monto Total Lote Nº 2: 25.300.000.-

Item	EMPRESA OFERENTE	Descripción	Especificaciones Técnicas	Precio Unitario Referencial	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	El oferente deberá presentar declaración jurada que garantice que todos los repuestos y accesorios suministrados son nuevos, sin uso y estarán libres de defectos derivados de actos y omisiones que este hubiese incurrido, o derivados del diseño, materiales o manufacturas, durante el uso normal de los bienes en las condiciones que imperen en el Paraguay. La garantía de los bienes será de 6 (seis) meses	El oferente deberá proporcionar evidencia de la idoneidad de su personal técnico en el equipo al cual se realizarán los trabajos de mantenimiento. Deberá presentar certificados de cursos de capacitación en mantenimiento/reparación de equipo biomédicos a ser mantenidos/reparados, Curriculum de funcionarios con al menos 1 (un) ingeniero y /o (un) técnico	Constancia de visita técnica expedida por el Dpto. de Electromedicina del Hospital de Clínicas. En caso de no realizar la visita técnica, deberá presentar una declaración jurada en la que manifieste que conoce los equipos a ser reparados y que en consecuencia cuenta con la información suficiente para preparar
1		Sustitucion Sensores de temperaturas (RW/KL/PT)		8.800.000	Unidad	Evento	1	**SIN OFERTA**		
2		Reparacion del Sistema de Calentamiento		2.400.000	Unidad	Evento	1			
3		Sustitucion de Placa de control del Aspirador		5.500.000	Unidad	Evento	1			
4		Sustitucion de Panel de control del Aspirador		5.500.000	Unidad	Evento	1			
5		Calibracion y Puesta en Funcionamiento		3.100.000	Unidad	Evento	1			

LOTE 3:

Reparación del Ecografo portatil marca General Electric, modelo VSCAN. Contrato Abierto: No. Abastecimiento simultáneo: No. Monto Total Lote Nº 3: 2.052.000.-

Item	EMPRESA OFERENTE	Descripción	Especificaciones Técnicas	Precio Unitario Referencial	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	El oferente deberá presentar declaración jurada que garantice que todos los repuestos y accesorios suministrados son nuevos, sin uso y estarán libres de defectos derivados de actos y omisiones que este hubiese incurrido, o derivados del diseño, materiales o manufacturas, durante el uso normal de los bienes en las condiciones que imperen en el Paraguay. La garantía de los bienes será de 6	El oferente deberá proporcionar evidencia de la idoneidad de su personal técnico en el equipo al cual se realizarán los trabajos de mantenimiento. Deberá presentar certificados de cursos de capacitación en mantenimiento/reparación de equipo biomédicos a ser mantenidos/reparados, Curriculum de funcionarios con al menos 1 (un) ingeniero y /o (un) técnico	Constancia de visita técnica expedida por el Dpto. de Electromedicina del Hospital de Clínicas. En caso de no realizar la visita técnica, deberá presentar una declaración jurada en la que manifieste que conoce los equipos a ser reparados y que en consecuencia cuenta con la información suficiente para preparar
1	**SOLUMEDIC S.A.**	Reparacion de Cargador para Ecografo Portatil marca General Electric, modelo VSCAN		2.052.000	Unidad	Evento	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Ing. César J. Negros A.
Jefe
Dpto. de Electromedicina
H.C. - FCM UNA

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.:
903551

9 0 3 5 5 1

http://www.documentos.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **MARCIANO JAVIER CARRERA GIMENEZ**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3233771, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 09 abril 2019, 16:43 Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
0kck nfif rwyt
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

03

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.:
903554

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **MARCIANO CARRERA DUARTE**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 684293, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 09 abril 2019, 16:44 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
hn9u prxn tbzr
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

04

RESOLUCIÓN D. N° 585-00-2019
02/04/2019

"POR LA CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO DEL PERMISO POR VACACIONES ORDINARIAS DEL DR. JORGE EDUARDO GIUBI BOVEDA, DIRECTOR GENERAL ASISTENCIAL DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS/UNA, DEL 08 AL 25 DE ABRIL DEL 2019". ----------

VISTO Y CONSIDERANDO:

a) La nota con M.E. N° 3141/2019, del Dr. Jorge Giubi, Director General Asistencial del Hospital de Clínicas de la FCM/UNA, quien solicita usufructo de sus vacaciones ordinarias, desde el 08 hasta el 25 de abril del 2019. Informa que el Dr. Javier Escobar Vice Director de Servicios Asistenciales, quedaría interinando la Dirección General Asistencial en su reemplazo. ----------

b) Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. ----------

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION,
en uso de sus atribuciones legales,
R E S U E L V E:

585-01-2019 **TOMAR CONOCIMIENTO** del permiso por vacaciones ordinarias del Dr. **JORGE EDUARDO GIUBI BOVEDA**, Director General Asistencial del Hospital de Clínicas de la Facultad de Ciencias Médicas/UNA, del **08 al 25 de abril de 2019**. ----------

585-02-2019 **DESIGNAR** al Dr. **REINALDO JAVIER ESCOBAR CANTERO**, como Director General Asistencial Interino del Hospital de Clínicas de la Facultad de Ciencias Médicas/UNA, del **08 al 25 de abril de 2019**, en virtud al permiso del Dr. **JORGE EDUARDO GIUBI BOVEDA**. --

Lic. **RAQUEL GIL MARTINEZ**
Secretaria de la Facultad

Prof. Dr. **LAURENTINO BARRIOS MONGES**
Decano

Cc.. Dirección General Asistencial, Dirección de Desarrollo y Talento Humano, Interesados, Archivo. LBM/RGM/cds

Hospital de Clínicas FCM-UNA
Dirección General Asistencial
MESA DE ENTRADA
Nro. 1355 Hora: 7:30
03 04 2019
Recibido por: Waldimir Gaona
Dirección General Asistencial
Hospital de Clínicas

05

San lorenzo, 03 de abril de 2019.

Señor

Prof. Dr. Laurentino Barrios

Decano FCM UNA

Presente.

Me dirijo a Ud. a fin de presentar mi renuncia al Comité de Licitaciones de la Facultad de Ciencias Medicas de la Universidad Nacional de Asunción, por motivos de incompatibilidad con mis funciones de labor docente y asistencial-

Agradecido por haberme tomado en cuenta.

Sin otro particular me despido, Atentamente.

Lic. Klgo. Marcos Almirón

Consejero Titular No Docente

Lic. Marcos Almirón
Kinesiólogo y Fisioterapeuta
Reg. Prof. Nº 1983 U.N.A.

Matías Caballero
Secretaría General
FCM - UNA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
MESA DE ENTRADA
03 ABR 2019
Expediente Nº 3253 Original ☐ Copia ☐
Firma:..... Sello: 11:46

Lucho.

06

San Lorenzo, 9 de abril de 2019.-

Señor
PROF. DR. LUIS FRANCISCO ARMOA, COORDINADOR
Comité de Evaluación de Licitaciones
Facultad de Ciencias Médicas –UNA
San Lorenzo, Paraguay

Me dirijo a Usted en carácter de miembro del Comité de Evaluación de Licitaciones según Resolución D. Nº 1521/2.017, a fin de comunicar que no podré asistir a la reunión convocada para la evaluación de las licitaciones previstas en fecha 10/04/2019, por las razones indicadas a continuación:

- [ ] Vacaciones desde ___/___/____ hasta ___/___/____
- [x] Permiso Particular
- [ ] Examen
- [ ] Superposición de actividades
- [ ] Maternidad

Sin otro particular, me despido, atentamente.-

Lic. LIZANIA CARDOZO
Comité de Evaluación
F.C.M. - U.N.A.

LIC. LIZANIA CARDOZO
Miembro del Comité

07